



**FEDERACIÓN DE PESCA DE LA  
COMUNIDAD VALENCIANA**

G-46395729

Pintor Ferrer Calatayud, 7 – bajo  
46022 – VALENCIA

Tel. (96) 355.90.53 Fax.(96) 372.11.36  
[fpcv@federacionpescacv.com](mailto:fpcv@federacionpescacv.com)

SALIDA	FEDERACIÓN DE PESCA COMUNIDAD VALENCIANA
	Fecha 20 de septiembre de 2024
	Número 116/24

**Circular Nº: 34/24.**

**CAMPEONATO COMUNIDAD VALENCIANA  
AGUA-DULCE FLOTADOR, CATEGORIA MASCULINA,  
(CLASIFICATORIO PARA CAMPEONATO DE ESPAÑA 2025)**

El Campeonato Comunidad Valenciana **Agua-Dulce Flotador, Categoría Masculina**, está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y organizado por la Delegación Provincial de **Valencia**, bajo la supervisión del Comité de la Especialidad.

Esta competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FEPyC y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

**Lugar, fecha: ZPC Fortaleny, zona A y B. (5 y 6 de OCTUBRE de 2024)**

**Inscripciones / asistencia deportistas**

Se convoca a los deportistas en relación adjunta.

Los deportistas convocados deberán confirmar su ASISTENCIA, antes del día 1 de octubre de 2024.

El precio de la inscripción será de 25€ por participante, siendo abonado mediante transferencia bancaria a la cuenta de esta Federación con número **ES05 3058 2023 6127 2090 4717**, su importe irá destinado al pago de Controles, bien del Club organizador que lo hubiere solicitado o/a los asignados por el Comité y mejora de la competición.

El incumplimiento de este requisito será motivo de no admisión en la competición.

Para cualquier duda, se puede consultar a FPCV, Tel. 96 355 90 53 de lunes a viernes, e-mail: [blanca@federacionpescacv.com](mailto:blanca@federacionpescacv.com).

**DEPORTISTAS CONVOCADOS:**

ALICANTE	VALENCIA	CASTELLÓN
	<b>Alta Competición</b>	
	Jorge LOPEZ DIAZ-GUERRA	
	Rafael OVIEDO ALBIÑANA	
	Vicente QUIJAL MORILLAS	
	Jonathan FERRER SANCHEZ	
	<b><u>Procedentes Cto. España</u></b>	
	Alfredo PORTA IBORRA	
	J.Fernando GARCIA MARTINEZ	
	Salvador NAVARRO BELMONT	
	Oscar CHIRIVELLA LLACER	
	<b><u>Procedentes Cto. Provincial</u></b>	
	Lorenzo MONJE ALVAREZ	
	Antonio GONZALEZ SANCHEZ	
	Frc. Javier CALATAYUD VILLAR	

	Julian LOPEZ RUIZ	
	Antonio RUBIO RUIZ	
	Ivan MARTIN REVERT	
	Victor ESTARELLES CAMARASA	
	Elicier PIÑEROS RODRIGUEZ	
	Javier CASADES ALAÑA	

### Clasificaciones:

El número total de Clasificados para el Campeonato de España del año 2025, se comunicará en la reunión previa al sorteo del día 5 de octubre de 2024.

### BASES

**NO SERÁN CONSIDERADAS CAPTURAS VÁLIDAS LAS ANGUILAS PESCADAS ACCIDENTALMENTE QUE SERÁN DEVUELTAS INMEDIAMENTE AL AGUA, SU POSESIÓN IMPLICARÁ LA DESCALIFICACIÓN DE LA MANGA.**

**Las inscripciones de deportistas en Campeonatos de toda índole, implicará la total aceptación del contenido de las Bases por las que se regirá la competición.**

Durante la competición, queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas. Esta prohibición afecta a toda la estructura federativa en todo el escenario.

Se prohíbe durante la competición, usar cualquier medio de comunicación en el puesto de pesca (teléfonos, intercomunicadores, etc.).

**Reclamaciones.-** Conforme el art. 30 del Reglamento de la FEPyC, en caso de reclamación efectuada en tiempo y forma, se deberá acompañar de un depósito en efectivo de 100 €, que serán devueltos si esta prospera. En caso contrario, pasará a aumentar el presupuesto del departamento de formación de la FPCV.

**Sorteo.-** En la Escuela de Pesca de Fortaleny

**A las 7:00 horas del día 5 y 6 de diciembre de 2024**

**Jurado.-** Su composición nominal se dará a conocer en la reunión de deportistas previa al sorteo.

**Mangas.-** La Competición se celebrará a **Dos Mangas de 4 horas**. Tanto el inicio como el final de la prueba, será indicado con señales acústicas.

**Sectores:** Será según el número de participantes. Se dará a conocer en la reunión previa al sorteo.

**Modo y dimensiones de las cañas:** El Estilo o Modo de Ejecución será LIBRE y la longitud de las cañas será:

<b>CATEGORIA ABSOLUTA</b>
Máximo 13. m



**Cebos.-** Se autoriza hasta 4 **litros**, incluyendo como máximo  $\frac{1}{2}$  **litro** de ver de vase y/o fouillie.

Los cebos ya formados serán medidos o pesados por los Jueces-Organización.

Las larvas para cebo (asticots, ver de vase, pinkis, etc...) deberán ser presentadas **en las medidas oficiales**.

**Engodos.** - Se inspeccionará su volumen: **17 LITROS**.

Los engodos totalmente mezclados, serán medidos o pesados cuando estén listos para su empleo (humedecidos, tamizados y no apelmazados) incluyendo tierra, grava, maíz, trigo, cañamón etc. o cualquier otro aditivo.

Los engodos deberán ser presentados al control de los mismos en un recipiente graduado (cubo graduado).

El tamizado de los engodos (con tamiz, cesta, y demás utensilios) así como la mezcla con batidor eléctrico, cualquier otro liquido (tipo aditivo) de una u otra manera, está prohibido después del control de cebos, solo estará permitido el vaporizador para acondicionar los cebos competición, solamente con agua y sin ningún tipo de aditivo.

Cualquier deportista que después de pasado el control de cebos tenga en su poder más engodo o cebo del permitido en la convocatoria se le aplicará la sanción de puntuarle con los puestos del último clasificado más uno, en caso de tener constancia de que lo ha realizado desde la primera manga será descalificado.

### **Señales acústicas**

Oída la **primera señal**, "entrada a los puestos" se podrá entrar en los puestos de pesca e iniciar la preparación del material deportivo; sondeo y medida de aguas, ensayo o pruebas de líneas y flotadores. A partir de este momento el deportista no podrá salir del puesto de pesca durante el tiempo de preparación.

Asimismo, se permite la colocación de plataformas y otros elementos necesarios para una correcta utilización del material y desenvolvimiento en el puesto de pesca; para todo ello dispondrán de un tiempo máximo de 120 minutos.

**Segunda señal** "control de cebos y engodos" indica que faltan cinco minutos para el control de cebos, éste se realizará 1 hora y diez minutos antes del cebado intensivo.

Una vez realizada la inspección de cebos, engodos y rejón, éste ya podrá introducirse en el agua.

Se inicia la preparación de cebos, encolado de asticots y engodo en bolas.

**A la tercera señal**, "cebado intensivo" diez minutos antes del inicio de la acción de pesca, los participantes podrán comenzar con el cebado intensivo (engodar y cebar) como estimen oportuno, dentro de los límites de sus puestos o la prolongación imaginaria de los mismos.

Se permite:

El uso de la "copela" en el cebado siendo obligatorio desenchufar y el tirador o catapulta (ya durante toda la competición).

Solamente se autoriza el vaporizador sin aditivos para reacondicionar los cebos y engodos.

**La cuarta señal**, "comienzo de la competición".- Se iniciará la competición. A partir de esta señal, solamente se podrá cebar ligeramente y de forma discreta (pequeñas cantidades de cebo en bolas del tamaño de una nuez). Por cebado suave se entiende usar y manipular el cebo con una sola mano, sin la ayuda de nada más, excepto de un tirachinas manejado con las dos. Se autoriza la utilización de pequeños recipientes para el remojo del cebo en el anzuelo

También está totalmente prohibido recibir cualquier clase de cebo/engodo, excepto en caso de accidente, que se podría proporcionar cebo solamente para el anzuelo, previa autorización del Juez.

**La quinta** señal, indicará que faltan cinco minutos para el final de la manga.

**La sexta y última señal**, dará por finalizada la manga o la competición. Toda pieza que no esté claramente fuera del agua no será válida. Los deportistas permanecerán en sus puestos, pudiendo iniciar ya la recogida del material deportivo.

En toda competición de agua-dulce la devolución definitiva de las capturas al agua se efectuará con la máxima delicadeza.

## PROGRAMA

### PRIMERA MANGA: Día 5-10-2024

- 07:00 h. **Concentración en la Escuela de Pesca de Fortaleny, pase de lista, sorteo y en su caso novedades de última hora.**
- 08:00 h. **Primera señal:** Entrada a los puestos y toma de agua.
- 08:55 h. **Segunda señal:** Control de cebos y engodos.
- 09:50 h. **Tercera señal:** Cebado intensivo.
- 10:00 h. **Cuarta señal:** Inicio de la competición.
- 13:55 h. **Quinta señal:** Aviso de que faltan 5 minutos para el final
- 14:00 h. **Sexta señal:** Fin de la manga.

### SEGUNDA MANGA: Día 6-10-2024

- 07:00 h. **Concentración en la Escuela de Pesca de Fortaleny, pase de lista, sorteo y en su caso novedades de última hora.**
- 08:00 h. **Primera señal:** Entrada a los puestos y toma de agua.
- 08:55 h. **Segunda señal:** Control de cebos y engodos.
- 09:50 h. **Tercera señal:** Cebado intensivo.
- 10:00 h. **Cuarta señal:** Inicio de la competición.
- 13:55 h. **Quinta señal:** Aviso de que faltan 5 minutos para el final
- 14:00 h. **Sexta señal:** Fin de la manga.

**Todo pez que al toque de la bocina NO esté fuera del agua, no será válido.**

El Delegado de Agua Dulce.

